

	Euros
Pasivo:	
Capital social suscrito	150.253,02
Total pasivo	150.253,02

Porriño (Pontevedra), 29 de octubre de 2005.—El Liquidador, Vicente Miró Bravo.—16.222.

GANCEDO Y GONZÁLEZ, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Paseo de la Castellana, 179 (Restaurante) de Madrid, el día 5 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con los siguientes órdenes del día:

De carácter ordinario

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio de 2005, cerrado al 31 de diciembre.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De carácter extraordinario

Primero.—Propuesta de ampliación del objeto social.

Segundo.—Modificación del artículo segundo de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta General.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de las Juntas.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General.

Madrid, 29 de marzo de 2006.—Ángel González Saiz, Consejero.—15.950.

GANFRET, S. A.

Disolución y liquidación

A los efectos previstos y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Ganfret, Sociedad Anónima» en su reunión celebrada el día 21 de noviembre de 2005, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar dicha Sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación formulado por el Liquidador:

	Euros
Activo:	
Resultados negativos.....	60.897,71
Total activo.....	60.897,71
Pasivo:	
Capital social suscrito	60.101,21
Reservas.....	796,50
Total pasivo	60.897,71

Madrid, 10 de marzo de 2006.—El Liquidador, Vicente Miró Bravo.—16.223.

GENERAL IMPEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta entidad mercantil, celebrada el 1 de septiembre de 2005, en el domicilio social, calle Arenal, número 20 (Madrid), con el carácter de universal conforme a lo previsto en el

artículo 99 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas adoptó, por unanimidad de los asistentes, entre otros, el acuerdo consistente en la disolución y nombramiento de Liquidador, en la persona de don Domingo Lemos De Sa Nogueira.

Madrid, 5 de septiembre de 2005.—El Liquidador, Domingo Lemos De Sa Nogueira.—17.257.

GESDIR ASESORES 2000, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 2010/04 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Natalia González Milanés contra Gesdir Asesores 2000, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto, de fecha 23 de marzo de 2006, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe total de 2.889,85 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 23 de marzo de 2006.—La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 5, María Nieves Rodríguez López.—16.135.

GRÁFICAS DURANGO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

En los autos 922/04, ejecución 154/05, seguida en el Juzgado de lo Social número seis de Bilbao, por cantidad, se ha dictado auto de fecha 5 de setiembre de 2005, en cuya parte dispositiva dice como sigue: «a los efectos de los presentes autos, y para el pago de 85.178,23 euros de principal, se declara insolvente, por ahora al deudor Gráficas Durango, Sociedad Limitada».

Bilbao, 22 de marzo de 2006.—Secretaria judicial, Helena Barandiaran García.—15.989.

GRÁFICAS ZAMUDIO PRINTEK, S. A. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en polígono Torrelarragoiti, parcela 4, de Zamudio, el día 13 de mayo de 2006, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el día 15 de mayo de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión, así como la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Zamudio, 10 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don Pablo Alberto Landa Andicoechea.—16.200.

GRAN BUCANERO, S. L.

Don Enrique Sanjuán y Muñoz, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Málaga,

Anuncio: Que por el presente se convoca judicialmente Junta general 315/05 de la sociedad Gran Bucanero, S.L., en la sede de dicha sociedad, sita en Torremolinos, parque empresarial El Pinillo, calle Antonio de Lebrija, número 31, Málaga, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de las cuentas de 2004.

Tercero.—Nombramiento y cese de Administradores.

Cuarto.—Examen y en su caso exigencia de responsabilidad social al Administrador, don Orge Alberte por su actuación unilateral en nombre de la sociedad.

Dicha Junta se celebrará el próximo día 21 de abril de 2006, a las 10.00 horas.

Los socios tendrán desde la convocatoria los derechos y facultades concedidas por la norma y en concreto el derecho de examen de contabilidad prevista en el artículo 86 de la LSRL.

En dicha Junta actuarán y son nombrados presidente y secretario de la misma, respectivamente. Presidente: Don Antonio Castillo Adam, abogado de la parte solicitante; Secretario: Don José Ramón Cabello Hernández, abogado del Administrador opuesto a la convocatoria. A los efectos de su aceptación deberán comparecer en este Juzgado en el plazo de tres días para aceptar el cargo. De no hacerlo se procederá al nombramiento de nuevo Presidente y Secretario en su caso.

Málaga, 29 de marzo de 2006.—El Magistrado-Juez.—17.254.

GRES DE LORA, S. L.

Declaración de insolvencia

Que en este Juzgado de lo Social n.º 8 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 159/2005, dimanante de Autos núm. 159/05, a instancia de José Ramón Molina Aires contra «Gres de Lora, S.L.», en la que con fecha 22.3.06 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada «Gres de Lora, S.L.», con CIF: B41935305, en situación de insolvencia por importe de 1.555,5 euros de principal, más la cantidad de 93,00 y 155,50 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Sevilla, 22 de marzo de 2006.—Secretaria Judicial, D.ª María del Carmen Peche Rubio.—15.735.

GRUPO FUENCOY, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Inmaculada Pérez Bordejé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 369/05, ejecución número 147/2005, seguido en este Juzgado a instancia de D. Geovanny Chariguanan Tene, contra la empresa Grupo Fuencoy, S.L., se ha dictado en el día de la fecha auto, por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total, por importe de 1.479,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de marzo de 2006.—La Secretaria Judicial, Inmaculada Pérez Bordejé.—15.643.